

## PUERTO DEPORTIVO DE PLENTZIA

### 1. TARIFA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

PANTALANES:	<b>EUROS</b>
AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,158619
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,271152

#### TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

##### Existe contador

Agua (euros/m <sup>3</sup> )	1,83
Energía eléctrica (euros/kilovatio /hora)	0,50

##### No existe contador

Cuota consumo agua y energía eléctrica (euros/m <sup>2</sup> /día)	0,02
--	------

### 2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

**EUROS**

GRÚA PLUMA (izada y botadura) **CON** AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS  
COMPETENCIA DE LA CAPV

Embarcaciones con eslora inferior 6 metros	65,90
Embarcaciones con eslora superior a 6 metros	69,10

GRÚA PLUMA (izada y botadura) **SIN** AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS  
COMPETENCIA DE LA CAPV

Embarcaciones con eslora inferior 6 metros	121,92
Embarcaciones con eslora superior a 6 metros	127,84

MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%

## ESTANCIA EN AREA DE CARENADO

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

**EUROS**

Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV , día de izado y siguiente gratis

HASTA 15 DÍAS	0,2044
MÁS DE 15 DÍAS	0,3408

En caso de averías justificadas mediante informe técnico se aplicará una bonificación del 40% por cada día a partir del día 16.

### ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA O FRACCIÓN)

Embarcaciones <b>con</b> autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV	16,54
Embarcaciones <b>sin</b> autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV	19,28

ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN. 2,87

AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día) 14,20

MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc... ) (por hora) 33,40

**EUROS**

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día)	
PEQUEÑAS	1,36
MEDIANAS	2,51
ALQUILER DE BOOSTER (por servicio)	2,96
USO KIT ANTICONTAMINACIÓN ( por kit utilizado en el siniestro)	100,00

**COPIA TARJETA / LLAVE ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS** 23,28

### CARRO VARADERO

**EUROS**

Embarcaciones **con** autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV  
Por izado y botadura y estancia durante las primeras 24 horas (dos mareas)

Hasta 50 TRB	368,50
Estancia día por cada metro de eslora total	
HASTA 15 DÍAS	0,76
MÁS DE 15 DÍAS	2,29

Embarcaciones **sin** autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV  
Por izado y botadura y estancia durante las primeras 24 horas (dos mareas)

Hasta 50 TRB	423,78
Estancia día por cada metro de eslora total	
HASTA 15 DÍAS	0,87
MÁS DE 15 DÍAS	2,29

En caso de embarcaciones de Lista Sexta y Séptima se abonarán las siguientes cuotas diarias por metro lineal de eslora total y días de estancia

De 0 a 7 días	0,76
De 8 a 10 días	1,14
De 11 días en adelante	2,29

### NOTAS:

**NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.**